

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 1.918

Martes 16 de Julio de 1895.

Los carlistas.

DECLARACIONES
DEL SEÑOR MARQUÉS DE CERRALBO.

Un redactor del «Heraldo de Madrid» ha celebrado con nuestro ilustre y muy querido jefe delegado una «interview», que publica el citado periódico en los siguientes términos:

«No es la vez primera que el «Heraldo» ha llamado la atención sobre la perseverancia y actividad con que el representante de D. Carlos procura la organización de su partido, después de pasar por él la esponja que borraría aquellas luchas intestinas que al cabo se tradujeron en la separación de los integros. Ya presentamos al público la importancia de esos trabajos, realizados con todo sosiego, mientras en los partidos liberales se acentuaba la discordia, ocupando por completo la atención de sus directores.

Pues bien: el marqués de Cerralbo, que empezó por decirnos que es tal la fuerza de la organización que con una sencilla orden suya se lanzarían a pelear en el campo bastantes miles de hombres, nos aseguró que su obra es de paz, porque antes que nada son españoles y sienten el patriotismo, y así como cuando la nación estuvo empeñada en la guerra de Melilla suspendieron sus trabajos, entonces en su mayor apogeo, así ahora que Cuba sufre los rigores de una guerra, toda su voluntad, todos sus elementos estarán al lado del gobierno para la misión concreta de mantener la integridad del territorio.

No cree el marqués de Cerralbo que puede abrigarse temor alguno sobre el término de esa guerra, pues el valor del Ejército español y el entusiasmo del pueblo para agotar toda clase de sacrificios, garantizan el éxito.

Es preciso, si, reclamar de los gobiernos que dirijan bien esas fuerzas y empleen bien esos sacrificios.

Hablando de las cosas de Cuba, nos decía el jefe carlista que las reformas se iniciaron extemporáneamente, y que ellos, partidarios de la descentralización administrativa en la Península, la quieren para Cuba; pero robusteciendo de manera extraordinaria las facultades de las autoridades sobre la base del virreinato, encarnado, á ser posible, en un individuo de la familia real.

La sabia legislación de Indias es para los carlistas insustituible, porque allí se encuentra, al lado del espíritu paternal y de amor de sus disposiciones, la fuerza y la energía en todo su sentido.

A propósito de los rumores que sobre regreso del general Martínez Campos circularon estos días, el representante de D. Carlos se expresó con claridad.

Rodeado de tanta aureola y prestigio, el general no puede regresar sin haber hecho la paz, pero entiéndase bien, una paz que no tenga por base el precio, sino que sea conseguida aumentando las glorias del Ejército y el prestigio nacional. Una paz como la del Zanjón no sería paz.

No se le ocurre pensar que el gobierno abone los supuestos créditos de Mora sin el concurso de las Cortes, y entiende con su partido que ahora más que nunca debe el gobierno demostrar su entereza y dignidad, que serán las de la nación, rechazando las pretensiones del gobierno americano.

Tocadas estas cuestiones de carácter general y de actualidad, recayó nuestra conversación sobre todo lo que afecta á la vida íntima del partido tradicionalista, cuya dirección le está encomendada.

El archivo de ese partido, instalado en una de las hermosas torres del suntuoso palacio de la calle de Ventura Rodríguez, revela cuanto importa tener presente que existe ese partido que, si hoy se consagra á la propaganda pacífica, ha provocado dos guerras terribles, cuyos recuerdos no se han podido borrar de la memoria de los españoles.

El marqués de Cerralbo despachó la correspondencia de su puño y letra, y no aprovecha los escribientes más que para escribir los sobres.

En los cinco años que lleva la dirección de su partido se han organizado más de 300 Círculos carlistas y unas 3.000 Juntas en la Península, siendo muy activa la propaganda en el Centro, Extremadura, Andalucía, Aragón y Galicia.

En Madrid cuentan en la actualidad con 119, que se convertirán en 300 en Octubre; es decir, que la Junta central irradia su acción á las de distrito, éstas á las de barrio, y ya las extienden á las de calles importantes.

No se componen estas Juntas—decía el marqués de Cerralbo—por capricho, con los primeros que se ofrecen a formarlas, sino de gente probada por muchos años de consecuencia ó por sus esfuerzos en el campo de batalla.

Así se explica la disciplina rigurosa que existe y la facilidad con que se ejecutan las órdenes del jefe.

Ahora nos ocupamos en preparar los trabajos electorales, para que no se pierda el tiempo durante el verano, que yo pasaré en Santa María de Huerta, porque desde que tengo este cargo, no solo he tenido que renunciar á mis aficiones de montar caballos y guiar carruajes, sino que ni siquiera puedo salir al extranjero.

Iremos a las elecciones y presentaremos de 26 á 28 candidatos, y como no lucharemos mas que en aquellos distritos donde con el censo á la vista tengamos la seguridad del éxito, nuestra minoría tendrá aumento en el próximo Congreso,

á pesar de la guerra que nos habrá de hacer el Gobierno.

Hasta ahora estamos resueltos á luchar en Madrid presentando un candidato, en Burgos, en Cervera del Rio Pisuegra, en Brihuega, en Morella, en Valencia circunscripción y un distrito, en Cataluña seis distritos, en Baleares, en Navarra y Provincias Vascongadas, sobre todo en Vizcaya. En Guipúzca, además de Tolosa, lucharemos en Azpeitia, donde confiamos en el éxito, pues dados nuestros elementos, nos importa poco que el Gobierno haya dado á los integros algunos elementos oficiales.

También lucharemos en la elección de senadores, y creemos contar con fuerzas para traer á la alta Cámara cuatro ó seis de nuestros amigos.

Respecto á propaganda, nos repitió lo que ya el «Heraldo» dijo hace algunos días.

Allá por Octubre piensa el marqués de Cerralbo ir con los actuales diputados á hacer una visita á don Carlos, sino se lo impiden las elecciones.

Terminó el marqués haciendo respetuosa protesta de sumisión al Pontífice.»

Ecos del destierro.

Después de una breve detención en el camino, los señores Duques de Madrid, que salieron de Venecia tomando la línea de Chiasso y el San Gotardo, han llegado á la risueña y simpática Lucerna, alojándose en el Schweizerhof.

La hermosa metrópoli del lago de los Cuatro Cantones no carece de recuerdos para don Carlos.

Allí fué, antes del alzamiento nacional de 1872, con su tío Enrique V para asistir á una gran reunión de defensores de la legitimidad, afirmando con esto la solidaridad de todas las causas legitimistas, idea que amplió después Carlos VII en una célebre carta al general Cathelineau, que entonces fué publicada.

Bastantes años más tarde volvió á Lucerna acompañado por el general Cavero y por el conde de Melgar, para lanzar desde allí su protesta contra la proclamación del hijo de la archiduquesa Cítina. Y por último, el año pasado regresó por tercera vez á la misma ciudad al verificar su viaje de boda con doña María Berta.

La primera visita de los señores duques de Madrid en Lucerna ha sido para el monumento en honor de los suizos muertos defendiendo las Tullerías en la revolución francesa.

Aquella roca gigantesca reflejándose en un lago bordeado de plantas de oscuro y sombrío ramaje; aquel admirable león tallado en la roca viva, tan admirable por lo perfecto de la ejecución artística como por su expresión sentidísima, espirando al pie de las rocas, que riega con su sangre, forman el único monumento verdaderamente grandioso que creemos existe en Europa erigido para honrar la fidelidad á un trono legítimo. ¡Y precisamente ese monumento se levanta en el suelo de una República!

¡Cuántos sentimientos debe remover aquella obra monumental en el alma de Carlos VII, el Rey de los fieles entre los fieles, el heredero sálico de aquellos por quienes perecieron los héroes inmortalizados en la montaña esculpida!

¡Cuántos sentimientos, sobre todo, ahora

que el corazón de Luis XVII acabó de volver á la rama primogénita de los Borbones, ramo que si jamás ha mendigado herencias de provecho, ha recogido escrupulosamente todas las de honor!

Carta de Madrid.

Madrid 14 de Julio de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

De la reunión que celebró anoche la ponencia de ministros encargada de resolver la cuestión Mora, se ha deducido lo que ya tengo á usted anticipado en anteriores correspondencias.

El partido conservador, ó cuando menos los hombres que forman el actual gabinete entienden que debe pagarse la susodicha indemnización por existir un compromiso formal y exigirlo así el decoro de la patria.

Que el Sr. Cánovas desea imponer ciertas condiciones, no cabe duda, pero bueno es que recordemos la actitud del ministro de Gracia y Justicia hallándose en los escaños rojos y el mucho que censuró el que á espaldas del parlamento se accediese á las exigencias dimanadas de la Cámara de los Estados Unidos.

Las economías.

En los círculos políticos se censura muy severamente la creación de nuevas direcciones y de dos plazas de ministros del Tribunal de Cuentas, diciéndose que á través de lo el país por tan críticas circunstancias y habiendo defendido tantas veces los conservadores las economías no introducidas en los presupuestos, es incomprensible que ahora lo aumenten para dejar en cambio cesantes á pobres empleados.

Clarito.

A'cance postal.

El consejo de ministros que había de celebrarse esta tarde ha sido aplazado para mañana á las cuatro de la tarde.

En este consejo quedarán ultimados todos los nombramientos de personal, y se tratará extensamente de la cuestión Mora pues la ponencia tiene ultimadas las bases que serán aprobadas en este consejo.

El resto del consejo se dedicará á la aprobación de varios expedientes administrativos y cambiar impresiones sobre la guerra en Cuba.

Decididamente la corte saldrá el próximo miércoles de Madrid con dirección á San Sebastian donde llegará el jueves á las diez de la mañana.

Se sigue afirmando que el gobierno concederá á los señores Montero Ríos y Vega Armijo el Toison de Oro.

Como día festivo hoy no se han hecho operaciones en el Bolsin.

A última hora ha sido facilitado á la prensa en la Presidencia del Consejo el siguiente telegrama:

«Habana 13 Julio de 1895.

Al ministro de la Guerra.

El jueves fué cortada la vía del férrocarril de Nuevas Príncipe con destrucción de la estación Bamblazo y tres puentes entre este punto y Muñes quedando interrumpida la vía de Lufaceno Príncipe y telégrafo Nuevas San Miguel.»—Arderius.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación carecen por completo de interés.

R. Quintero.

LO DE CUBA.

Españoles que protestan.

Río Janeiro 12 (6,25 t).—Muchos españoles patriotas piden que se les conceda pasaje para

trasladarse á la isla de Cuba y pelear como voluntarios contra los separatistas.

El cónsul se ha negado á publicar el decreto de indulto en favor de los prófugos.

La colonia española está indignada.—La redacción de *La Union Española*.

De Marruecos á Cuba.

En el sorteo celebrado para enviar médicos militares al ejército de Cuba se dió el caso de resultar destinados á la gran Antilla los doctores Cortés, Cenarro y otro, cuyo nombre no recordamos, que prestan sus servicios en la legacion y consulatos de España en Marruecos.

El Sr. Cortés, que tanta y tan legítima influencia ejerce en la corte y en el gobierno marroquíes, se encuentra ahora en Fez, donde seguramente recibirá la noticia.

La Epoca hace la siguiente observación:

«Segun nuestros informes, ninguno de dichos tres médicos piensa dejar de acudir al puesto de honor y de peligro que la suerte les ha deparado; pero es sensible que el azar prive á España de los servicios que prestan para sostener el influjo de nuestro nombre en el imperio moghrebino, donde se respeta mucho su ciencia.»

Más recursos.

Parece ser que el ministro de la Guerra ha puesto á disposición del general en jefe del ejército de Cuba las cantidades que para gastos imprevistos, reservados y secretos se consignaron en el presupuesto de su departamento. 12.000 insurrectos.—Lo que buscan.—Quien los protege.

Segun dice un periódico militar, se ha recibido en Madrid una interesante carta de Cuba, que probablemente habrá sido entregada al señor Castellano por si en ella encuentra algun dato nuevo referente á la insurrección.

En dicha carta, que ha sido dirigida á un caracterizado político, se asegura que las partidas que se han levantado en todos los departamentos de la isla de Cuba componen un total de 12.000 hombres.

De estos, 6.000 se hallan bien armados; la mayoría de rifles y machetes, y el resto de escopetas en mal uso y de armas blancas.

Comprendiendo los separatistas que las escopetas alcanzan mucho menos que los fusiles españoles, se lanzan al machete para evitar que la inferioridad de sus armas les ocasionen pérdidas sin que ellos puedan indemnizarse.

Así se explica que las luchas cuerpo á cuerpo menudeen en la mayoría de las acciones.

El autor de la carta á que nos referimos afirma, explicando en parte el aumento de las partidas, que casi todos los insurrectos que luchan en la manigua buscan, mas que la independencia de Cuba, proteccion que les permita pasar á los Estados Unidos para establecerse.

Añade tambien que desde algun tiempo se viene observando un síntoma alarmante, y es que la gente del campo comienza á proteger á los insurrectos con gran cariño, temiendo, sin duda, su venganza.

Con este motivo ha resuelto el general Martinez Campos imponer severísimas penas á los campesinas que protejan á los enemigos de la integridad de la patria.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Dicen de Londres que la cantidad de vino importada en el Reino Unido durante los seis primeros meses del año actual ha ascendido á 7.643.632 galones (347.433 hectólitros) valorados en 2.613.083 libras esterlinas. Dicha cantidad la forman 5.114.614 galones (232.496 hectólitros) de vino tinto y 2.528.718 galones (114.942 hectólitros) de blanco.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo periodo de 1894 resulta: 1.º Que en la importacion general del año actual hay una baja de 126.540 galones (5.752 hectólitros) producida esencialmente por el descenso que han experimentado los vinos portugueses y los blancos franceses; 2.º Que á pesar de la baja en la importacion total, han tenido alza los blancos españoles (102.586 galones ó sean 4.663 hectólitros), los vinos australianos (86.056 galones ó 3.912 hectólitros) y las procedencias de Holanda (14.825 galones, equivale á 674 hectólitros).

LA HACIENDA RICA DE UN PAIS POBRE.

La recaudacion, dice *El Dia*, realiza por las Aduanas de Puerto-Rico durante el mes de Mayo último fué de 405.648,28 pesos. Con esta suma han quedado cubiertas todas las atenciones del presupuesto del año económico ter-

minado pocos dias ha, resultando un sobrante en el mismo mes de Mayo de más de 77.000 pesos.

La recaudacion de Junio se acercará á 400.000 pesos. Agregando á esa cantidad las ampliaciones correspondientes, resultará un sobrante, cuanto menos, de 600.000 duros. Con ellos, y más de 500.000 existentes en la Tesorería de la isla, hay un *superavit* de un millon doscientos mil duros en el Tesoro de la isla de Puerto Rico. No son exigentes estos datos. El general Daban, en una alocucion de despedida, ha dicho que estima en medio millon de otro medio que hay en la Tesorería, se puede suprimir los doscientos mil pesos y consignar que el sobrante positivo es de un millon de duros.

Esa es la Hacienda de la pacífica, noble y laboriosa isla de Puerto Rico. Pero allí no hay industrias, y con los actuales Aranceles de 1892 no las habrá jamás; allí no hay recursos, ni facilidades para levantar factorías centrales y cultivar las grandes extensiones de terreno que podrian dedicarse al cultivo de la caña de azúcar; allí la situación económica es angustiosa, y padece el comercio en pequeña escala y el comercio al por mayor por las dificultades de la cuestion monetaria, y sufre el agricultor por las gabelas arancelarias ó por los tributos, que resultan crecidos delante de un *superavit* de un millon de pesos; y en Mayo, en varios pueblos de la isla, subió el precio del pan, y la prensa toda declara que las clases proletarias, en vez de café, han de sorber un caldo venenoso, una sustancia de granos podridos, tostados.

Ese sobrante de Puerto-Rico, á Puerto-Rico debe aplicarse. Los Aranceles, inaguantables, hacen subir la recaudacion, el Estado percibe mucho dinero, pero los puerto-riqueños pasan por crisis deplorable. Es irritante el contraste. Al Sr. Castellano importa, como representante del Gobierno, que desaparezca. Una hacienda rica en un país en que las clases humildes se mueren de hambre, y las medianas y las altas no medran, ha de ser el alivio de los necesitados y el punto de partida para el progreso de la misma provincia.

El ministro de Ultramar puede hacer una buena obra. Unal Con un millon de duros de sobrante se hacen muchas, y aun cuando no haya tanto *superavit*, no importa si al propio tiempo que satisfacen bien los servicios, las clases contribuyentes de la isla se ven atendidas, cosa que ahora no sucede.

Noticias.

Cartas detenidas en la administracion de correos de esta capital.

Juana Campos Pascual, Isabel Ortiz Villafraña, Isaac Alzueta Pinilla, Agustin Munilla, Andrés Barsene, Josefa Lisardi, Casimiro Alfaro, Estaban Salterain, Mercedes Ugarte, Paca Sarasola, Felicia Parra, Pepa Chapati, Camino Mederan, Marcellina Bacalcoá, Matilde Riezu, Eusebio Mugerza, Miguel Ardanáz, Ventura Navarro, G. Salvat, Agueda Marcen, Pablo Formand, Pilar Velasco, Javier Arangueren, Avelino Nicolás Garralda, Micaela Recalde, Sinfaroso Ustarroz, Antonio Cadena (dos cartas), Baltasara Oliver, Juliana Uriol, Mauricio Echenique, Cristóbal Moler, Mercedes Expósito, S. Treviño, Francisca Gallestegui, Martina Olachea, Antonio Velaza, Ignacia Sumbio, Rosa Garcia.

Los municipales condujeron anteayer al depósito á un sujeto que á la conclusion de la misa de la octava de San Fermin en la Iglesia de San Lorenzo se hallaba blasfemando, llamándole además una navaja.

El parte pasó al juzgado respectivo.

En la madrugada del dia 14 estalló un petardo de pólvora en un café, sin que haya podido averiguarse quién lo puso.

El aventajado y joven pintor navarro don Nicolás Esparza ha regalado al distinguido y laureado poeta D. Hermilio Oloriz varios bocetos al óleo, que representan diversos pasajes de las hermosas poesías de éste tituladas *El vado y Calahorra*.

La composicion de esos bocetos es admirable y están pidiendo que el Sr. Esparza haga de cada uno de ellos un cuadro, que, dadas las especiales dotes del pintor, habrían de resultar verdaderas obras de arte.

Tanto la música de Cantabria como la de Constitucion ejecutaron brillantemente el domingo en el paseo los programas que dimos á conocer á nuestros lectores.

El público escuchó con mucho gusto la sinfonia de *Rienzi* y la fantasia de *Gioconda* ejecutadas por dichas músicas.

Tambien agradaron mucho el pot-pourri *A los toros* y los *Tangos del 91* cuya composicion ejecuta Constitucion con mucho gusto y gran colorido.

Por real orden de 22 de Junio próximo pasado, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instruccion pública, ha sido nombrado catedrático numerario de dibujo del Instituto de Pamplona con el sueldo de dos mil quinientas pesetas anuales D. Eduardo Carceller y Garcia.

Debemos aplaudir la justicia con que se ha procedido al designar al Sr. Carceller para ocupar la plaza para que ha sido nombrado, pues conocemos por propia experiencia las especialísimas condiciones de dicho señor, que por espacio de 21 años ha venido dirigiendo la escuela de Artes y Oficios que sostienen la Diputacion y el Ayuntamiento de esta capital, habiendo salido de la clase que corria á cargo del Sr. Carceller discípulos tan aventajados como los conocidos pintores señores Zubiri, Hualde y Cañas.

Hoy, probablemente, tomará el Sr. Carceller posesion de su nuevo cargo.

Le felicitamos sinceramente.

Anteayer se efectuaron en la caja municipal de Ahorros 89 imposiciones y 24 devoluciones, importando las primeras 5.480,50 pesetas, y las segundas 3.678,72.

La trilla se está efectuando en esta capital en inmejorables condiciones.

Si bien el grano no rinde mucho, especialmente las habas, en cambio es de muy buena calidad y mucho peso.

La *Gaceta* ha publicado el nuevo plan de enseñanza, concebido en los términos que dimos á conocer á nuestros lectores.

En una caseta de la calle de Chinchilla se exhibe un pez, que, segun un colega local, pesa 955 kilogramos.

Pesar es.

Conviene que el señor Gorosabel haga comprender á los serenos que están en el deber de impedir que se moleste al vecindario á ciertas horas de la noche.

Porque hay majaderos que por buenos y abundantes medios han logrado apoderarse de una buena, pero buena borrachera, y no quieren ser solos en sufrir las consecuencias de la *plimita*.

Y berrean, rebuznan y graznan hasta hacer perder el sentido á todo el vecindario.

Esperamos, señor Gorosabel, que nos atenderá V., y se lo agradecemos por anticipado.

La compañía que actúa en el circo de Labarta ha dispuesto para esta noche una notable y variada funcion, con gran rebaja en los precios.

Las funciones comienzan á las nueve de la noche y á las diez y media trabaja el aplaudido Ugo Biondi en sus sorprendentes transformaciones.

Segun parece, á las once de la noche de anteayer se cometió un robo en una casa de la calle de Javier, de la que desaparecieron unas ocho mil pesetas.

Las puertas y los muebles no presentaban señal alguna de violencia.

Ha fallecido en Vidaurreta nuestro amigo y muy distinguido correligionario D. Baltasar Latasa de Aranivar, presidente de la junta local carlista.

Al participar esta noticia á nuestros lectores, lo hacemos con el profundo sentimiento que inspira la pérdida de un caracterizado, consecuente y activo correligionario, si bien con la profunda creencia de que sus méritos y virtudes habrán hallado el más cumplido de los premios.

Ello no obstante, nos asociamos al dolor de su familia, y rogamos á nuestros amigos que no lo omitan en sus oraciones.

Las viñas de esta jurisdiccion presentan muy buen aspecto y hacen concebir esperanzas de que el fruto será bueno y abundante.

Tambien la patata y el maiz prometen buen rendimiento.

Mañana, á las once de la misma, tendrá lugar en la parroquia de San Juan Bautista la funcion de aniversario por el eterno descanso de D. José Leandro Argonz y Loperena que falleció el dia 8 de Julio del año último.

Rogamos á nuestros lectores asistan á dicha funcion de aniversario.

R. I. P.

Llevamos ya varios dias sin recibir *El Liberal*, de Madrid, y *La Union Vascongada* y *El Noticiero*, de San Sebastian.

Los individuos que tengan concedido derecho á ingreso en la guardia civil, pueden solicitarlo, si lo desean, para los tercios de la isla de Cuba, siempre que sean solteros, á cuyo efecto bastará con que se dirijan al primer jefe de la comandancia respectiva en lo que resta del mes actual.

Segun real orden del ministerio de Estado, se han entregado al R. P. Procurador general de los Santos Lugares en España 42.407,20 pesetas, recaudadas por el Patronato de Tierra Santa.

Advertimos á aquellos de nuestros suscritores que nos pidieron folios del folletín *Doña Blanca de Navarra*, que tenemos las colecciones hechas y pueden mandar á recogerlas cuando gusten.

No las mandamos por correo, por temor á que se extravíen.

Como se va acercando el 1.º de Agosto, ya los cazadores desenfundan las escopetas y pasan revista á todo el *utensilio*, y hacen á los perros más caricias que de ordinario.

No faltará aficionado que se pase estos dias soñando con la mar de caramolas y con morrales llenos de codornices.

Por el cuerpo administrativo del ejército en esta plaza se anuncian las subastas siguientes: Para la venta del Cuartel del Crucifijo, situado en Puente la Reina.

Para el suministro de raciones de pan para la tropa y pienso para los caballos del ejército y guardia civil en Tudela.

Para la venta de material inútil.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la accion de su específico para la curacion de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

PASATIEMPOS. ROMBO.

1.º Consonante; 2.º artículo; 3.º apellido; 4.º Gasteropodo; 5.º adjetivo; 6.º pueblo de Navarra y 7.º consonante.

Solucion á la charada anterior. CA-BA-LLE-RIA.

EFEMERIDES. 1872.—Restablece D. Carlos los Fueros catalanes, aragoneses y valencianos.

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—El triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

EN SAN SATURNINO.—Cultos á Nuestra Señora del Carmen.

A las nueve de la mañana misa solemne. Después de la misa de las once novena rezada.

EN SAN AGUSTIN.—Funcion y novena á Nuestra Señora del Carmen.

A las nueve de la mañana misa y novena rezadas.

A las diez se exponerá S. D. M. se cantará terciaria y misa solemne con sermón que predicará un R. P. Redentorista reservándose concluida la misa.

A las siete y media de la tarde se volverá á exponer el Santísimo, se cantarán completos, rosario, novena con gozos y salve cantadas y reserva.

EN LAS DESCALZAS.—A las diez de la mañana se exponerá S. D. M. y habrá misa solemne con sermón que predicará el R. P. Gerardo carmelita descalzo, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las cinco y media de la tarde en que se hará la estación, rosario, gozos cantados, procesion con el Santísimo, reserva y bendiccion.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—Procesion y novena á Nuestra Señora del Carmen.

A las nueve de la mañana misa solemne.

A las siete de la tarde santo rosario, novena, plática, y gozos cantados.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 15 (5,20 L)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior 68,45

Id. Id. fin corriente 67,85

Id. Id. id. proximo 78,85

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior 38,85

Acciones del Banco de España 80,45

Deuda amortizable al 4 por 100 18,85

Compañía arrendataria de tabacos 10,85

Billetes de Cuba (1886) 9,85

Id. Id. (1890) liberadas 9,85

BOLSA DE PARIS.

4 por ciento exterior 67,85

3 por 100 francés 60,85

5 por ciento italiano 60,85

Robinson 60,85

4 por 100 turco 60,85

Acciones de Riotinto 60,85

Ferrocarriles andaluces 60,85

Nortes.....	000,00
Albionstein, minas de oro.....	00,00
Albionstein, minas de oro.....	00,00
Albionstein, minas de oro.....	00,00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.	
Albionstein, minas de oro.....	15,85
Albionstein, minas de oro.....	00,00

Telegramas,

Madrid 15, 1,25 t.

LOS REPUBLICANOS.

El directorio republicano ha dirigido las cartas, de que di noticia, á los señores liberales y señor Marqués de Cerralbo solicitando la acción común para pedir al Gobierno que se reunan las Cortes con objeto de tratar la cuestión Mora.

Madrid 15, 2,40 t.

COMENTARIOS.

Es comentada la resolución del ministro de la Guerra de que las inscripciones en que se pida licencia absoluta ó retiro se resuelvan inmediatamente. Esa disposición se encamina á evitar dificultades, pues los que sean designados á marchar á Cuba, no podrán solicitar su pase á dichas situaciones sino después de pasar á ocupar sus puestos en la Gran Antilla.

Madrid 15, 8,45 t.

DE CUBA.

Hasta la hora presente no se tienen noticias de la marcha de la guerra separatista de Cuba.

Siguen con actividad los preparativos para la campaña decisiva que ha de comenzar á la conclusión de la época de las lluvias.

Madrid 16 1,30 m.

CONSEJO.

En el consejo se ha aprobado la reorganización del ministerio de Hacienda y el pago de la indemnización Mora.

¿QUIEN SERÁ D.^a BITA?

Ha ingresado en la cárcel doña Rita.

Anuncios preferentes.

Venta de fincas en Tafalla.

El día 21 del corriente y once horas de su mañana se celebrará subasta extrajudicial en esta ciudad y notaría de D. Joaquin Romeo, en la que estarán de manifiesto las condiciones para la venta, de las dos fincas siguientes:

Una casa sin número, de reciente construcción, situada en la calle de la Estación del ferrocarril y próxima á esta, con puertas de entrada independientes para dos habitaciones, conteniendo en la planta baja un espacioso local para almacenes con puerta de salida á la acequia de regadío, dos pisos mas y buhardillas. Contiene una superficie solar de 320 metros cuadrados.

Y un almacén de cuberia con su taller y varias dependencias, cuyo edificio contiene una caldera de vapor horizontal, con dos servidores que dan movimiento á la máquina motor, la cual á su vez le comunica á las demás, destinadas á preparar la tabla para la confección de conos y cubas. Ocupan el almacén, taller y demás dependencias una área de 898 metros cuadrados.

La venta de esos dos edificios ha de hacerse en un solo lote, por el precio en junto de 32.800 pesetas; y para en el caso de que no haya licitador que ofrezca por el todo, se subastarán separadamente, bajo el tipo de 16800 pesetas el 1.º y 16.000 el 2.º

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberia dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra). 8-4

El que desee comprar leña de haya buena en rajas puede dirigirse á Andres Aguirre de Olazagutia. 8-4

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén, de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jarcen, idem lisos, en blanco y color.

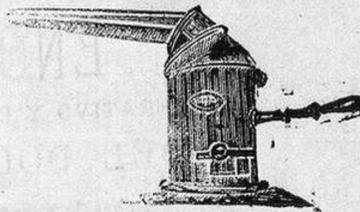
Alfileres de corbata, gemelos de oro, dúblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS
Calle San Saturnino, comercio, número 2.
PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Se venden

coches de dos ruedas y de cuatro, nuevos y usados, para una caballería y ómnibus de varias clases. 15-11
Dirigirse calle Estafeta, 87, Pamplona



Fumigador agrícola.

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Es de gran utilidad para los cosecheros pues con 25 céntimos puede un cosechero azufrar toda su bodega, por muchas cubas que posea y matar el tuito que tantas víctimas causa. Habiendo obtenido beneplácito por el Consejo Provincial de Agricultura.

De venta se encontrará en casa del inventor D. Enrique Sanz, Tecenderías 10 bajo que facilitará el modo de manejarlo. 8-10

Cubería.

Los fabricantes de cuberia en Tafalla Miguel Iriarte é hijo, ofrecen á su numerosa clientela cubos y cubas de primera clase en construcción y material, como hasta ahora las han construido. 6-4

Almacén de música y pianos

DE SAMANIEGO Y COMPAÑIA.

Pianos al contado, á plazos y en alquiler.

Música de todas clases y ediciones y métodos para la enseñanza á precios económicos. Colección completa de óperas entre las que figura Gioconda y otras anunciadas por la compañía que actúa en el Teatro Principal. Se sirven encargos con la mayor prontitud. 10-8

Zapatería -50- Pamplona.

- TOS -

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas Pastillas maravillosas del doctor Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

La Perfeccion.

Camisería y Corbatería de M. Lecumberri.

Zapatería 15—Pamplona.

CASA FUNDADA EL AÑO 1867.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

CAMISAS á medida, corte perfeccionado, surtido completo en telas de novedad, batistas, piqué, sedas, bisis, satenes, géneros de punto, corbatería, cuellos y puños, pañolera de cachirico en seda, hilo y algodón, fajas de seda y lana; ligas para calcetines, bisutería en gemelos de oro y dúblé, cubiertos y cucharillas plata de ley y en metal blanco.

INICIALES y numeraciones para marcar ropa, y demás artículos del ramo de camisería.

SE HACEN arreglos en camisas de caballero.

EQUIPOS para novios.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda filipina, id. lisa y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías 33.



EL SEÑOR

D. JOSÉ LEANDRO ARGONZ Y LOPERENA

falleció el 8 de Julio de 1894.

Su esposa doña Serafina Orduna y Reta, hija doña Melchora, hijo político D. Claudio Udobro y Saez, nietas, hermanos, hermanas políticos, primos, sobrinos y demás interesados,

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado y se sirvan asistir á la función de aniversario que en sufragio de la misma ha de celebrarse el MIÉRCOLES 17 del actual á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

Domicilio: Mercaderes 26, 3.º

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Pamplona 15 de Julio de 1895.

Toda las misas que se celebren en este dia en la parroquia de San Juan Bautista serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Este hobo dos hijos, el uno se llamó D. Remiro, el qual casó con la hija de Cid Rui Diez: el otro se llamó D. Remon. Este rey D. Sancho de Navarra, como lo queria el deudo, que habia con el rey D. Remiro de Aragon su tío, fue su confederado, é aliado, para que en todas sus necesidades se hoviesen de ayudar el uno del otro; é por la dicha confederacion le fizó donacion de Ruesta é de Pitilla. E en el año de 1070 (1), el dicho rey D. Remiro, asistió un lugar de moros llamado Grados, é, estando en el dicho sitio, el rey D. Sancho de Castilla, fijo del rey D. Fernando é sobrino del dicho rey D. Remiro, con grant ayuntamiento de moros, é con el Cid Rui Diez, por mala voluntad que le habia, é por que ayudaba á los navarros, veno á correr é destruir la tierra de Aragon; é de tornada pasó por el dicho lugar de Grados, é mató al dicho rey D. Remiro; el qual era de 63 años, é fué soterrado en Sant Joan de la Peiña. Es-

(1) Dos códices dicen, el uno 1014, y el otro 1603.

veo, que hoy moriremos vos, é nos con vos aqui; mas yo no veré vuestra muerte; é quitose todas las armas, é tomó su capacete, é lanza é escudo, é fuelos á ferir é morió ahi luego. Item dos caballeros, que fueron de Leon, vinieron de través una cuesta ayuso, las lanzas tendidas, é mataron al rey D. Garcia, é á muchos nobles hombres ahi con él. E luego mandó D. Fernando que fincase la batalla, é no mataban á ningun cristiano mas de los que ahi vinieron; pocos escaparon de muertos ó presos; é D. Fernando mandó soterrar á su hermano D. Garcia en el monesterio de Santa Maria de Nagera, el qual el fizó tacer. E ansi D. Fernando ganó la tierra de su hermano é fue señor fasta Ebro, é mandó que Ebro fuese mojon para Castilla é Navarra: é quedó Navarra al infante don Sancho, fijo del rey D. Garcia, é, desde allá, fueron aplicadas al regno de Castilla. E non es de dubdar que al dicho D. Garcia hobiese comprendido la falsa acusacion de la reina su madre. E este rey fue intitulado de Nagera, porque nunca partia de ella, é fue en-

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: = Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVE POOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarion, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Julio 10	Gaditano. Capitan D. F. Uribelarrea	Habana, Matanzas, Nuevitas, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarion, Stigo, de Cuba y Cienfuegos.
Julio 24	Capitan D. M. Landa. Euskaro	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 17 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores comerciantes que comunicuen á sus Agentes, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los viajeros en el mar, y se encarga de la recepción y embarque de los mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para informarse y hacer las consignas á sus consignatarios se dirija á los señores HIJOS DE LLERA Y COMPAÑIA, Muelle, número 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo, número 8, Pamplona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, Paseo Recoletos

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 42.839.747

Total. » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Este Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata la clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 4.º PAMPLONA.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las ligas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

de sepultado; é regnó 25 años; é trujo por armas las ariestas; é dió algunas rentas á Santa Maria de Pamplona. Regnante este rey, regnaron en la silla papal de Roma once Papas: regnante en Castilla el dicho D. Fernando, el qual regnó 35 años, é seis meses é doce dias; é despues regnó D. Sancho su fijo cinco años; é despues regnó D. Alonso su hermano, el qual regnó 46 años (1). Este rey D. Garcia ordenó la divisa de la Jarra (2), é del Rosario de nuestra Señora, por que eilla le apareció en el lugar que es hoy Santa Maria de Nágera; é, dejadas las ariestas, la trujo por armas, segun está en Nágera; é en la verdad esta crónica es harto falsa, como quiera que no poca parte es para illucidár á Navarra.

(1) Lo que sigue está escrito en un solo código.

(2) Cierta orden de caballeria llamada de la Terraza ó Jarra.

CAPÍTULO 15.

El qual contiene como el rey D. Sancho tercero, fijo del rey D. Garcia de Nágera, regnó en Navarra, é qué actos en su vida fizo, é quando regnó, é quando murió, é como no hobo fijos en su tiempo.

Despues deste rey D. Garcia de Nágera comenzó de regnar su fijo D. Sancho Garcia el primero, el qual hobo grandes guerras, é disensiones, con el rey D. Fernando de Castilla su tio, sobre las dichas tierras de Rioja é de Bureba; é casó con la fija del rey Remiro de Aragon, é no hobo fijos de ella; é su hermano, el infante D. Sancho, el qual andaba en servicio del rey de Aragon su tio, murió en Rueda, ca fué vendido por los cristianos.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.